

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Historia de la Filosofía

SEGUNDO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
García Fernández, José María	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
31/10/2022	20/11/2022	19/12/2022
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Para la evaluación del proceso de aprendizaje se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Preguntas de clase y actividades realizadas.
- Exámenes escritos sobre los contenidos explicados.
- Examen de evaluación.

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO:** La nota final del curso se calcula en función del siguiente peso: **nota 1ª evaluación (35%), nota 2ª evaluación (40%) y nota 3ª evaluación (25%)**. El examen final podrá subir esta nota, pero nunca modificarla para abajo. De forma paralela a todo el proceso se dará la oportunidad a los alumnos que aspiran a sacar nota de ir entregando un trabajo al final de los dos primeros trimestres (que haremos coincidir con las vacaciones de Navidad y de Semana Santa), según se vaya indicando, que tendrá carácter voluntario, y que podrá subir hasta 1 punto la nota final obtenida a lo largo del curso. Para ello será condición tener aprobadas todas las evaluaciones.

• **NOTA DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN:**

• **Preguntas de clase y actividades. 20%.** Preguntas de clase sobre la materia que se vaya explicando-trabajando, y actividades que se vayan mandado a lo largo de la evaluación.

• **1ª examen de bloque. 20%.** En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 1ª parte de la evaluación.

• **2º examen de bloque. 25%.** En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 2ª parte de la evaluación.

• **Nota previa al examen de evaluación.** Superando el 5 en las notas que haya acumulado hasta el momento, el alumno habrá aprobado la evaluación correspondiente, y el examen de evaluación será un examen siguiendo el modelo de la EBAU. En caso contrario, realizará un examen de todos los contenidos vistos a lo largo del trimestre, teniendo de esta forma la oportunidad de aprobar la evaluación correspondiente.

• **Examen de evaluación (de contenidos o comentario de texto). 35%.** Se realiza un examen global al final de cada trimestre de todos los temas vistos durante el mismo, o bien un examen tipo EBAU, según el caso. Un mínimo de un 5 en este examen, supone el aprobado de la evaluación, con independencia del peso reflejado anteriormente.

• **NOTA DE LA 3ª EVALUACIÓN:**

• **1ª examen de bloque. 40%.** En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 1ª parte de la evaluación.

• **2º examen de bloque. 60%.** En la fecha que se indicará a los alumnos, sobre los contenidos vistos en la 2ª parte de la evaluación.

• **Nota previa al examen de evaluación.** Superando el 5, el alumno habrá aprobado la evaluación, obteniendo su nota en función de los % reseñados. En caso contrario, realizará un examen de todos los contenidos vistos a lo largo de la evaluación, que se sumará, en su caso, a los contenidos de

las evaluaciones pendientes.

- **Examen de evaluación (de contenidos o siguiendo el modelo EBAU). 50%.** Se realiza un examen global final, con los contenidos de las evaluaciones que cada alumno tenga pendientes, o bien un examen tipo EBAU, según el caso. Para los alumnos con la media de las evaluaciones suspensa, se hará media entre la nota que obtengan en este examen y la media que hayan obtenido a lo largo del curso, en función de las notas de cada una de las evaluaciones. No obstante lo anterior, un mínimo de un 5 en este examen, supone el aprobado, con independencia del peso reflejado anteriormente. Igualmente se realizará la media con los alumnos que tuviesen aprobado el curso, pero en ningún caso dicha media podrá bajar la nota media que el alumno hubiese obtenido a lo largo del curso.

- **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES.** El alumno tendrá la oportunidad de poder aprobar la evaluación sacando un mínimo de un 5 en el examen de evaluación que se realiza en la semana de exámenes de cada evaluación, con independencia de que la media, en función de los porcentajes reseñados con anterioridad, no supere el 5. Al final de curso, en el examen final, cada alumno se examinará de la evaluación-es que tenga suspensa, y un mínimo de 5 supondrá el aprobado de las mismas.

- **EXAMEN EXTRAORDINARIO.** Una prueba escrita sobre la materia trabajada a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Como instrumentos genéricos de evaluación, tenemos presentes los criterios establecido por la Universidad de Extremadura para la corrección del ejercicio de la asignatura de Historia de la Filosofía (Comentario de texto), instrumentos basados en:

- **Calidad de expresión:** corrección lingüística (ortografía, puntuación...), utilización correcta de términos técnicos, claridad y orden en la exposición.
- **Calidad del razonamiento análisis:** (captar la estructura formal, reconocimiento del significado de los términos); síntesis (relaciones entre la temática y la pregunta, distinción entre ideas principales y subordinadas según la estructura del texto).
- **Conocimiento de los contenidos conceptuales:** complejidad del nivel de exposición.

En definitiva, lo que se va a evaluar es que el alumno haya alcanzado una madurez suficiente a lo largo de sus años de formación académica en general y de estudios filosóficos en particular, para lo que tendrá que tratar de manifestar que:

- sabe leer, de forma comprensiva, interpretando de forma adecuada las preguntas y los textos que sean objeto de comentario, en su caso,
- sabe escribir, de forma apropiada y correcta (presentación, corrección lingüística, claridad, orden,...), expresando las ideas fundamentales que trata de transmitir,
- y maneja contenidos específicos de la historia del pensamiento, desarrollados a lo largo de los años de estudio de la materia de Filosofía, fundamentalmente en el 2º curso, que es capaz de relacionar, manifestando que ha realizado una buena síntesis filosófica.

Independientemente de estos elementos se aplicarán los criterios comunes de corrección (ortografía, presentación y material) asumidos por el equipo docente de Bachillerato.

CONSIDERACIONES SOBRE ALUMNOS QUE SE INCORPORAN AL CENTRO

- A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
 - A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
 - A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota
 - A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
 - A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.
- B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
 - B.1) Durante el primer trimestre del curso
 - B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
 - B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
 - B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)
- C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
 - C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
 - C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

No aplica.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.